



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00635631- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura, de Reinaldi, Agustina Soledad, DNI 33809336, titulado: "Diversificar las tareas de escritura en las aulas del secundario. Una propuesta de formación docente sobre escrituras intermedias", bajo la dirección del Esp. Gustavo Giménez y co-dirección de Esp. Mauro Orellana; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante REINALDI da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del proyecto de Trabajo de Final de Maestría, previstos en el artículo 18° del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura manifestó su conformidad al proyecto;

Que los profesores Gustavo Giménez y Mauro Orellana cumplen con todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el artículo 19° del mencionado Reglamento, corresponde designar una comisión evaluadora encargada de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura, titulado: "Diversificar las tareas de escritura en las aulas del secundario. Una propuesta de formación docente sobre escrituras intermedias", presentado por Reinaldi, Agustina Soledad DNI 33809336.

ARTÍCULO 2º: Designar al Esp. Gustavo Giménez como director y al Esp. Mauro Orellana como co-director del mencionado Trabajo Final de Maestría.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora encargada de valorar el Proyecto de Trabajo Final mencionado, a las profesionales Ximena Avila y María Jose Sabo.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.